

Secretario: Don Constantino Sieira Bustelo, Secretario general de la excelentísima Diputación provincial de Lugo.

Suplente: Don José Luis Núñez Bolaño, Jefe de la Unidad de Personal de la excelentísima Diputación provincial.

Se señala el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en el Salón de Sesiones de esta excelentísima Diputación Provincial, para proceder a la constitución del referido Tribunal, de acuerdo con el artículo 6.1 del Reglamento de oposiciones y concursos, de 27 de junio de 1978, cuyo anuncio servirá de citación a los integrantes de dicho Tribunal, sin perjuicio de la notificación individual precedente.

En el acto de constitución del Tribunal se acordará por éste la fecha, hora y lugar en que se efectuará el sorteo que determine el orden de actuación de los opositores, así como la de comienzo de las pruebas selectivas.

Lugo, 18 de diciembre de 1981.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—357-E.

2449

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Jávea, referente a la oposición para proveer tres plazas de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 286, de fecha 15 de diciembre de 1981, publica las bases para cubrir en propiedad tres plazas de Policía Municipal vacantes en este Ayuntamiento.

De conformidad a la base 5.ª las instancias podrán presentarse a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de treinta días hábiles.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jávea, 18 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—245-E.

2450

*RESOLUCION de 19 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Villajoyosa, referente a la oposición para proveer dos plazas vacantes de Auxiliar de Administración General.*

En la oposición libre que tiene convocada este Ayuntamiento para cubrir en propiedad dos plazas vacantes de Auxiliares de Administración General, se han dictado las siguientes resoluciones:

Lista definitiva de admitidos.—Queda elevada a definitiva la lista provisional de admitidos, sin reclamaciones, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 17 de noviembre y «Boletín Oficial del Estado» de 30 del mismo mes y año actual.

Tribunal calificador: Estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Francisco Riquelme Valero, Alcalde-Presidente de esta Corporación. Suplente: Don Felipe Ramis Llorca, Concejal.

Vocales:

Don Felipe Amat Morales, en representación del Consell del País Valencià. Suplente: Don Francisco Hurtado Orts.

Don Julián Mora Guirao, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Arturo Ruiz Ramos.

Secretario: Don Celestino García Arganza, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Francisco Lloret Mayor.

Lugar, día y hora de los ejercicios.—Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 4 de mayo de 1982, a las once horas y en el Salón de Actos de este Ayuntamiento.

Durante el plazo de quince días, desde la publicación de este edicto, los interesados podrán presentar escrito de recusación de los miembros del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villajoyosa, 19 de diciembre de 1981.—El Alcalde, José Francisco Riquelme Valero.—247-E.

2451

*RESOLUCION de 21 de diciembre de 1981 de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 142 y 150, de fechas 26 de noviembre y 15 de diciembre del año actual, respectivamente, se publica anuncio de convocatoria y rectificación de las bases para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliares de Administración General, turno restringido, según Ley 70/1978, de 28 de diciembre (25 por 100 de las vacantes a cubrir) en la plantilla de esta Corporación, cuyos requisitos y condiciones se especifican en las bases establecidas en las mismas.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de la Corporación o en la forma que determina la Ley

de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 21 de diciembre de 1981.—El Presidente, Antonio López Fernández.—331-E.

2452

*RESOLUCION de 22 de diciembre de 1981 del Ayuntamiento de Cabra, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

El ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra, previa autorización de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, convoca oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4 (coeficiente 1,7), grado de la carrera administrativa, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El anuncio de la convocatoria, donde figuran las bases por las que se rige dicha oposición, fue publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 288, correspondiente al día 19 del actual.

El plazo de treinta días hábiles para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la referida oposición comenzará a contarse a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cabra, 22 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Juan Muñoz Muñoz.—320-E.

2453

*RESOLUCION de 24 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Béjar, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Policías Municipales.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 153, de fecha 23 de diciembre de 1981, publica íntegramente las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de seis plazas de Policías Municipales, una de Matarife, una de Oficial de Carpintería y tres de Operarios, vacantes en la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente a aquel en que este anuncio aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Béjar, 24 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—388-E.

2454

*RESOLUCION de 24 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna, referente a la convocatoria de oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 299, de 17 de diciembre de 1981, se publica la convocatoria, bases y programa para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el Subgrupo de Auxiliares de Administración General.

Las plazas de referencia se hallan dotadas con el haber base correspondiente, además de dos pagas extraordinarias, ayuda familiar y demás emolumentos reglamentarios autorizados o que se autoricen.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas pueden presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna (Valencia), o remitirse por cualquiera de los conductos a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tabernes de Valldigna, 24 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Eduardo Bononad Sala.—440-E.

2455

*RESOLUCION de 26 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Almería, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

Los ejercicios comprendidos en las bases de la oposición libre que se tramita para cubrir, en propiedad, una plaza de Ingeniero Municipal de Caminos, Canales y Puertos de este excelentísimo Ayuntamiento, darán comienzo el día 15 de febrero de 1982, a las diez horas en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

El orden de actuación de los opositores en los ejercicios que no se realicen conjuntamente, determinante mediante sorteo público, será el siguiente:

1. D. José Antonio García Ortega.
2. D. José García Sánchez.
3. D. Manuel Jesús González González.
4. D. Francisco Javier Lapuerta Irigoyen.